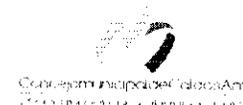


06

ACTA N° 18 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas CONSEJO MUNICIPAL DE CALDAS
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (03-mayo-2021)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	03 de mayo de 2021 – 07:20 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	18
INVITADO (S)	Mauricio Cano Carmona
TEMA PRINCIPAL	Instalación segundo periodo
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	04 de mayo de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Instalación segundo periodo legal de sesiones ordinarias por parte del señor Alcalde, Dr. Mauricio Cano Carmona.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSE	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARIELA VANEGAS ARBOLEDA	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente

ACTA N° 18
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INSTALACIÓN SEGUNDO PERIODO LEGAL DE SESIONES ORDINARIAS POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE, DR. MAURICIO CANO CARMONA.

- **Interviene el Acalde Mauricio Cano Carmona:**

Buenas noches para todos, iniciamos este segundo periodo ordinario del año 2021 con unas connotaciones en materia macroeconómica en materia de orden público precisamente por proyectos de orden Nacional en materia de la reforma tributaria y otras situaciones que viene afectando el bienestar, el desarrollo económico y la salud.

A los cierres generados por la Gobernación de Antioquia se le suma lo de las marchas precisamente por temas como a bien lo mencionaba la reforma tributaria pero también el tema de salud, plataformas tipo uber y una cantidad para generar la inconformidad e insatisfacción del pueblo en general, es así como nos ha tocado este Gobierno en conjunto y aprovecho para agradecer porque siempre la gran mayoría han estado ahí con ese acompañamiento y apoyo en estos momentos tan difíciles no solo para Caldas sino para todo el País.

Quiero dar un resumen de lo ocurrido este fin de semana ante muchas especulaciones, lo primero es que tuvimos el pasado viernes, sábado, domingo y hoy unas manifestaciones de inconformidad con la comunidad, el día viernes estuvo muy bien todo el proceso hasta que se generaron bloqueos en la variante de Caldas, incendiaron una llanta a escasos 100 metros de una estación de gasolina y es ahí donde el smat recupera la vía pública.

ACTA N° 18 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Al otro día nos reunimos con los manifestantes y les manifestamos la posición de este Gobierno que es de puertas abiertas, le gusta el dialogo, ante el tema de reforma tributaria no podíamos hacer nada, ante el tema de Covid saben que es un tema que esta con afectación de camas uci, en estado de emergencia y lo conduce y coordina la Gobernación de Antioquia y finalmente quedaron las puertas abiertas para que todas las agremiaciones que tengan algún tipo de duda e inquietud estamos prestos a escucharlos y dentro de la norma poder concertar.

El día de ayer hubo una manifestación muy tranquila, agradezco y felicito a las personas que estuvieron en la manifestación del día de ayer porque fue muy tranquila, terminaron sin desmanes y esperemos como termina la que se está generando en el día de hoy, hasta la s7 no teníamos ningún tipo de incidencia y a las 7 nos comentan que ya hubo un hecho de quema junto de la entrada al sector de la corrala en el puente amarillo, estoy corroborando esa información.

Es un balance muy positivo gracias a Dios y a las personas que han estado en estas manifestaciones no se han generado daños significativos a entidades privadas ni ha establecimientos del estado que recordemos que finalmente es responsabilidad de todos nosotros y cualquier acto que se genere en contra del patrimonio de la Nación o del Municipio finalmente sale de los bolsillos de nosotros.

Quiero comentarles que el día de ayer y también invitar a los concejales a que mi línea siempre esta abierta en cualquier tipo de manifestación para que queden con una comunicación clara y es el caso del día de ayer donde manifestaban que se estaban utilizando equinos para controlar manifestaciones a lo cual quiero decirles que jamás los equinos, se llama la policía de carabineros, siempre nos han acompañado desde hace más de un año los fines de semana para hacer control en las veredas, sabemos, somos conocedores y este Gobierno siempre ha estado en pro del bienestar animal, sabemos que estos animales se estresan en el momento de actuar en algún tipo de manifestación a lo cual nos oponemos rotundamente a que este tipo de ejemplares este actuando en manifestaciones, para dar claridad.

El proceso de vacunación en el Municipio, manifestarles que hasta el día de ayer ya teníamos más de 10 mil vacunas aplicadas, como ustedes escucharon esta mañana al Gobernador de Antioquia este fin de semana continuamos con la estrategia 5x2, es decir esta semana se trabajara lunes, martes, miércoles, jueves y viernes y se haría el toque de queda desde las 8 de la noche del día viernes, nos d aun día mas de apertura, esperamos que la próxima semana se pueda avanzar con ese proceso y al invitación es para que nos ayuden socializando y compartiendo en sus redes la información en materia Covid y procesos de protección.

ACTA N° 18
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Esta mañana hubo un caso, desde las 6:30 de la mañana ocurrió un desprendimiento de tierra en lo que es el llano estructural denominado la granja número 2 que obtuvo licencia de funcionamiento desde el año 2017, al hacer inspección se encuentra que no hay un manejo adecuado de las aguas lluvias lo que ocasiona este desprendimiento, como tenían licencia de funcionamiento estamos verificando que si se haya generado para esa presentación los estudios que exigía ese otorgamiento de esa licencia y así será un insumo se entregara a Corantioquia y obviamente a todos los entes de control en este sentido, esta hoy controlada la situación.

Los seguimos en este periodo ordinario, les estaré contando de nuevas novedades, de avances, una vez más quiero manifestarles nuestro más profundo amor por este territorio, trabajo incansable y que por favor nos ayuden a ser catalizadores de la información, en ese sentido declaro instaladas el segundo periodo ordinario del año 2021, gracias.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 7:45 de la noche damos por finalizada la sesión del día de hoy, citamos para mañana.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Velez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general